



Elecciones del Consejo Nacional del Colegio Médico Veterinario del Perú: 2014-2015

Propuestas de candidatura para el CMVP.

Nuestras propuestas son concretas y están dirigidas a buscar modernizar la institución, actualizar y proteger a nuestros agremiados. Propone la integración sólida de sus agremiados para desarrollar la imagen, reputación y prestigio de la entidad que fundamenta la profesión de la medicina veterinaria:

- Lograr, con todos los Colegios Departamentales, la “Ley de Trabajo del Médico Veterinario”
- Ampliar al nivel nacional el posicionamiento profesional y mediático del Médico Veterinario ante la opinión pública.
- Armonizar las propuestas de los Colegios Departamentales sobre la categorización de los establecimientos veterinarios existentes en el país.
- Combatir la competencia desleal de los Gobiernos Municipales hacia los Médicos Veterinarios de prácticas privadas.
- Apoyar e impulsar la aprobación de una Ley de Bienestar Animal acorde a la época y al marco legal vigente del país.
- Incentivar la habilitación profesional a nivel nacional (descuento por aportes adelantados, sorteo de becas y otros).
- Coordinar directamente con los Consejos Departamentales asuntos inherentes a la problemática nacional.
- Implementar el sistema de Gestión Administrativa para acceder a la información en línea y en tiempo real con los Colegios Departamentales del país.
- Desarrollar Talleres sobre procesos de práctica y ejercicio profesional para proteger el profesionalismo veterinario y mejorar imagen.
- Realizar una gestión económica y administrativa transparente (aprobación de balance y presupuesto anual).
- Auditoría económica de las dos últimas gestiones del CMVP.
- Actualizar y modernizar las normas del CMVP.
- Modernizar el reglamento Electoral de acuerdo a las recomendaciones hechas por ONPE.
- Continuar con la Asesoría Legal gratuita a los Colegiados hábiles.
- Crear una Comisión Permanente de Educación encargada de proponer el perfil del egresado Médico Veterinario necesario para el desarrollo del país así como los estándares académicos mínimos para centros de formación veterinaria.

La lista 2, presidida por el Dr. Raúl Rosadio Alcántara está acompañada por experimentados y reconocidos profesionales en el rubro de la salud pública, docencia, investigación así como prácticas de animales menores y mayores.